

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SECRETARIA GENERAL  
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 063

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2018-00047-01	XXII 291	PARTICION ADICIONAL DE HERENCIA -IMPEDIMENTO	ERICINDA RAMOS BARROS Y TOMAS ALBERTO BARROS ROMERO	GILBERTO ANTONIO BARROS SAURITH Y LETICIA CELEDON DE BARROS	18/07/18	AUTO ACEPTA IMPEDIMENTO PLAN- TEADO POR EL DR. VLADIMIR DAZA HERNANDEZ, Y ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR (LA GUAJIRA)	2 7

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

  
**CIELO MARIA ARMENTA OVALLE**  
 Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

**CIELO MARIA ARMENTA OVALLE**  
 Secretaria General